

## CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ANDALUCÍA Y LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

En Granada, a 27 de julio de 2017

### REUNIDOS

De una parte, Juan Sergio Fernández Ruiz, en calidad de Presidente de SEMERGEN-Andalucía, sito en Calle Mozárabes, 1 Edificio Parque local 2 y con CIF G28628402, actuando en virtud de poder otorgado por el Notario de Inspector de Hacienda y del Estado, Eva María Fernández Medina , protocolo fecha 26 Enero de 2017, en adelante SEMERGEN Andalucía.

Y de otra parte, D. Joan Carles March Cerdà en nombre y representación de Escuela Andaluza de Salud Pública con domicilio social en Granada, Campus Universitario de Cartuja, C/ Cuesta del Observatorio, 4, 18011 y CIF. A-18049635, en adelante la **EASP**

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir en nombre de sus respectivas entidades el presente documento, y al efecto

### MANIFIESTAN

#### **Primera.-** Objeto del Convenio

Constituye el objeto principal del presente Convenio el establecimiento de los compromisos para la organización de dos acciones formativas que se desarrollarán de acuerdo a los detalles incluidos en el presente Convenio y en su Anexo I.

**Segunda.-** Descripción de las actividades formativas:

Curso de Atención Primaria a personas con dolor crónico no oncológico.

Curso sobre Itinerario formativo en Salud Laboral para el médico de atención primaria.

Curso de ensayos clínicos en los centros de salud.

**Tercera.-** Definición del plan de trabajo y producto esperado, recursos, materiales y personales que al mismo se aporten.

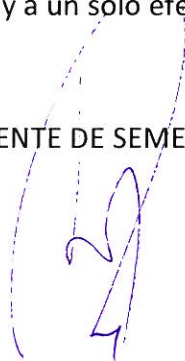
**Cuarta.-** Cronograma o plazo de ejecución.

**Quinta.-** Presupuesto asociado a la ejecución de la actividad de colaboración.

**Sexta.-** Compromisos asumidos individualmente por la EASP y SEMERGEN Andalucía en el desarrollo de dichas actividades.

Y en prueba de conformidad firman las partes el presente convenio específico por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y la fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE DE SEMERGEN-Andalucía



D. Juan Sergio Fernández Ruiz

EL DIRECTOR DE LA EASP



D. Joan Carles March Cerdà